

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuar-telamiento por la que se anuncia subasta para la venta de la propiedad denominada «Solar situado en la calle de Antonio López», en Madrid.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca subasta la propiedad denominada «Solar situado en la calle de Antonio López», en Madrid, de una superficie aproximada de 5.482 metros cuadrados.

El acto se celebrará en Madrid, a las once treinta horas del día veintidós (22) de julio próximo, en su domicilio, calle Alcalá, 120, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 32.892.000 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelo de proposición, etcétera, estarán expuestos en el mencionado domicilio, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado el 20 por 100 de la cantidad señalada como tipo para la subasta.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Madrid, 23 de junio de 1966.—3.681.

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la 3.ª Región Militar por la que se anuncia subasta para la venta de diverso material inútil o en desuso existente en diferentes Cuerpos y Dependencias de esta Región Militar.

A las diez horas del día 29 de julio próximo se reunirá esta Junta con el objeto de proceder a la venta por el sistema de subasta de diverso material inútil o en desuso existente en diferentes Cuerpos y Dependencias de esta Región Militar, consistente en trapo algodón blanco, trapo algodón color, trapo chester, trapo lona, lona goma vulcanizada, cuero calzado, cuero varío, chatarra de aluminio, hierro varío, hojalata, latón, metal, menaje cocina, máquinas escribir y sumar, grupos motocompresores, motores gasolina, instrumentos música, 100.917 kilogramos de balas latón-plomo mezcladas con un 35 por 100 aproximadamente de balas hierro-plomo, 4.386 kilogramos de balas cuproníquel-plomo mezcladas con un 35 por 100 aproximadamente de balas hierro-plomo y 68.597 kilogramos de balas hierro-plomo. Este material está comprendido en 49 lotes y valorado en un importe inicial de 2.345.336,62 pesetas, cuyo material puede ser examinado todos los días y horas hábiles en los Cuerpos donde se halla depositado.

Pliegos de condiciones técnicas y legales en la Secretaría de esta Junta, que radica en el Gobierno Militar de esta plaza, donde podrán ser examinados y se facilitará cuanta información se precise.

Las ofertas se harán en triplicado ejemplar, ajustadas al modelo de proposición que se inserta a continuación y se entregarán en sobre cerrado al Presidente de la Junta.

A dichas ofertas se unirá el recibo de haber impuesto el importe del 10 por 100 de sus ofertas como fianza en esta Junta o bien el resguardo acreditativo de haber

ingresado en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda, a disposición de esta Junta, el mencionado 10 por 100.

Importe anuncios a prorratio entre adjudicatarios.

Modelo de proposición

Excmo. Sr.: Don, con domicilio en, calle, núm., teléfono, con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como apoderado legal de don indicar domicilio y teléfono), hace constar:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en, (indíquese «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial») para la enajenación por subasta de material inútil o en desuso, así como de los pliegos de condiciones técnicas y legales que regirán dicho acto, y en su virtud se compromete y obliga con sujeción a las cláusulas de las mismas a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece comprar los lotes siguientes (relacionar Cuerpos y lotes que interesa y precio que ofrece por cada lote).

3.º Que a la oferta se unen los documentos exigidos en los citados pliegos (relacionar los documentos que acompañan). (Fecha, firma entera y rúbrica del licitador o apoderado.)

Al pie: Excmo. Sr. General, Presidente de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la 3.ª Región Militar. Valencia.

Valencia, 20 de junio de 1966.—3.670-A.

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Breton de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Madrid el día 13 de julio de 1966 en los locales que ocupa el salón de actos del Almacén Central de Suministros de la Jefatura de Transportes del Ejército, en Villaverde (Madrid), carretera de Andalucía, kilómetro 10, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al excelentísimo señor General Presidente de la Junta Liquidadora, Ministerio del Ejército, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 23 de junio de 1966.—5.071-C.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Material del Ministerio de Marina por la que se convoca a pública subasta la venta de la ex fragata «Vasco Núñez de Balboa».

La subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de fecha

14 del actual, se celebrará el día 4 de julio próximo, a las diez horas, en la citada Dirección de Material, plaza de Colón, número 4, siendo el precio tipo fijado el de 4.527.240 pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la expresada Dirección de Material, en días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 17 de junio de 1966.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Concursos y Subastas.—5.065-C.

Resolución de la Junta de Subastas del Departamento Marítimo de Cádiz por la que se anuncia subasta de los materiales que se citan.

Se pone en conocimiento de quienes puedan interesarle que a las once horas de los días que a continuación se detallan se procederá a la venta en pública subasta de los materiales que a continuación se relacionan.

Día 27 del próximo mes de julio.—Clasificación número 92.—Precio tipo, doscientas quince mil pesetas.

Cuatro tornos distintas medidas (inútiles).

Día 29 del próximo mes de julio.—Clasificación número 93.—Precio tipo, ciento treinta y cinco mil pesetas.

Seis tornos distintas medidas y un cepillo vertical (inútiles).

Día 3 del próximo mes de agosto.—Clasificación número 94.—Precio tipo, veinte mil setecientas pesetas.

Ciento diez bidones inútiles, conteniendo veinte mil kilogramos de residuos de aceite mineral.

A la subasta de esta última clasificación sólo pueden concurrir las Entidades que estén autorizadas para la recuperación de aceites minerales inútiles.

Para información y detalles pueden dirigirse al señor Secretario de la Junta, en el Negociado de Obras del Arsenal de La Carraca, todos los días laborables, de once a trece horas.

La Carraca, 21 de junio de 1966.—El Comandante de Intendencia, Secretario, José Quijano.—3.667-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Tarancón con destino a la instalación de los Servicios de Correos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Tarancón, con destino a la instalación de los Servicios de Correos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Cuenca en horas de oficina, o en cual-

quier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Cuenca en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tarancon y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 21 de junio de 1966.—El Director general, Manuel Román.—3.664-A.

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica situada en Náquera, partida del «Corralet».

Acordada la venta en pública subasta de la finca rústica situada en Náquera, partida del «Corralet», de una extensión superficial de cuatro hectáreas diecinueve áreas veinte centiáreas, que linda: por N., Basilio Ibáñez Estellés y Ayuntamiento; S., camino del Rodonet; E., camino del Rodonet, y O., Antonio Gesaña Marqués y Ayuntamiento (polígono 28, parcela 144), se saca a subasta, la cual tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda el día 29 de julio próximo, a las doce horas, siendo el precio de la misma de 125.760 pesetas.

El pliego de condiciones generales puede verse en esta Sección hasta el mismo día de la subasta.

Valencia, 21 de junio de 1966.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—3.671-A.

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica situada en Yátova, partida Rambla de Bosna.

Acordada la venta en pública subasta de la finca rústica situada en Yátova, partida Rambla de Bosna, de una extensión superficial de cuatro hectáreas setenta áreas cincuenta y cinco centiáreas, que linda: por N., Rambla de Bosna; S., camino de Pardenillas; E., Almerianda Cusi Simón, y O., Vicente Marzo Navarro (polígono 15, parcela 7), se saca a subasta, la cual tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda el día 28 de julio de 1966, a las doce horas, siendo el precio de la misma de 6.845 pesetas.

El pliego de condiciones generales puede verse en esta Sección hasta el mismo día de la subasta.

Valencia, 21 de junio de 1966.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—3.672-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Badajoz por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una finca urbana sita en el término de Valencia del Ventoso, partido judicial de Fuente de Cantos.

Se saca a pública subasta para el día 27 de julio de 1966 ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Badajoz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en Valencia del Ventoso, calle Fuente de Abajo, número 3, de 30 metros cuadrados. Tipo tación, 1.955 pesetas.

Badajoz, 21 de junio de 1966.—El Delegado de Hacienda.—3.666-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión de Ventas de Material Automóvil y Repuestos del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia subasta de vehículos del JUSMG.

Se subastarán vehículos del JUSMG, a las diez horas del día 6 de julio de 1966, examinándose el material los días hábiles de 28 de junio a 5 de julio, este último día hasta las doce horas.

Acta y normas, en el tablón de anuncios. Pliegos, hasta las doce horas del día 5 de julio.

Madrid, 25 de junio de 1966.—3.869-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso subasta para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto de variante de El Goloso. Carretera N-601 de Madrid a Colmenar Viejo».

La Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II convoca concurso subasta para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto de variante de El Goloso. Carretera N-601 de Madrid a Colmenar Viejo, aprobado por Orden ministerial de 9 de marzo de 1966.

Presupuesto de contrata: 19.103.588,35 pesetas.

Fianza provisional: 382.071,80 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Admisión de proposiciones.—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este Canal de Isabel II (Joaquín García Morato, número 127) todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta aquél en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres A y B.—La apertura de los sobres A y B se verificará a las diez horas del octavo día hábil, contado a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de contratación del Canal de Isabel II.

Documentación administrativa.—El sobre A deberá contener la siguiente documentación administrativa:

1.º Fianza provisional, que se podrá constituir en cualquiera de las formas previstas en el Decreto 923/1965, de 8 de abril.

2.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición y carnet de empresa con responsabilidad, y cuando el proponente sea una Sociedad, escritura de constitución de la misma y poder bastante que justifique la personalidad del firmante de la proposición.

3.º Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales.

4.º Certificaciones que acrediten la no existencia de incompatibilidades, en relación con los componentes de su Consejo de Administración y alta dirección, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 923/1965, de 8 de abril.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, éstas deberán estar legalizadas por Notario.

Condiciones del concurso subasta.—Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, así como el proyecto, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección Facultativa todos los días hábiles, durante el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1966, y de las condiciones que han de regir en el concurso subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto de variante de El Goloso. Carretera N-601 de Madrid a Colmenar Viejo», se comprometo a la ejecución de las referidas obras en la cantidad de pesetas (en letra y número), con estricta sujeción al proyecto, pliegos de cláusulas y prescripciones técnicas y a lo estipulado en la vigente legislación laboral. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de junio de 1966.—El Delegado, Tomás Garicano.—3.652-A.

Resolución de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de «Atrache para buques petroleros junto al contradique», en este puerto.

La Junta de Obras y Servicios del Puerto de Tarragona anuncia a pública subasta la ejecución de la obra «Atrache para buques petroleros junto al contradique», en este puerto, por un presupuesto de veintinueve millones sesenta y cuatro mil novecientos sesenta y una pesetas con setenta y seis céntimos (21.064.961,76 pesetas).

La licitación se ajustará a lo prevenido en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, y disposiciones complementarias.

El proyecto y pliego de cláusulas particulares y administrativas se hallan de manifiesto en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Tarragona desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto y deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, firmado por el licitador, y en cuya portada se consignará la denominación de la obra a que se licita.

La fianza provisional que se requiere para tomar parte en esta subasta pública importa cuatrocientas veintinueve mil doscientas noventa y nueve pesetas con veintitrés céntimos (421.299,23 ptas.), pudiéndose constituir en metálico o títulos de la Deuda Pública o aval bancario en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Deberán presentarse simultáneamente con cada proposición, por separado y a la vista y debidamente legalizados cuando proceda, los siguientes documentos:

1.º Documento nacional de identidad del licitador.

2.º Documentos que acrediten la personalidad del mismo si actúa en nombre de otro.

3.º Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, además de la certificación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, documentos que justifiquen la existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquella, debiendo estar legitimadas las firmas de las certificaciones correspondientes.

Las Entidades extranjeras (a las que serán de aplicación las normas de ordenación de la industria, las que rijan las inversiones de capital extranjero o las especiales dictadas por el Gobierno en aten-

ción a la coyuntura económica) deberán acompañar la documentación que acredite su existencia legal y capacidad con arreglo a la legislación del país respectivo, legalizada por el Cónsul de España en la nación de origen y visada por el Ministerio de Asuntos Exteriores. Si estuviera redactada en idioma que no sea el castellano, se presentará la traducción oficial de dicha documentación, realizada por la Oficina de Interpretación de Lenguas del citado Ministerio.

4.º Declaración para las personas naturales y certificación en el caso de personas jurídicas de no estar comprendidas en ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado.

5.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

6.º Justificación de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales. El adjudicatario definitivo deberá asimismo acreditar su alta y pago del correspondiente epígrafe de la licencia fiscal.

7.º Los demás documentos especialmente requeridos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se admitirán proposiciones en las horas hábiles de oficina en la Secretaría de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Tarragona, hasta las doce (12) horas del día 9 de agosto de 1966.

El acto de apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Tarragona a las once (11) horas del día 12 de agosto de 1966, ante la Mesa de contratación, constituida por el Presidente de la Junta o persona en quien delegue, el Ingeniero Director del puerto, un Abogado del Estado, el Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado y el Secretario Contador.

Será desechada toda proposición que sobrepase el importe del presupuesto de contrata señalado, modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

En caso de que dos o más proposiciones resultasen iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, entre los licitadores que concurren en dicho supuesto, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad la adjudicación se decidirá por medio de sorteo.

La adjudicación provisional del contrato, que no crea derecho alguno a favor del adjudicatario hasta su convalidación definitiva, se acordará en favor del mejor postor.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1966, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de «Atrache para buques petroleros junto al contradique», en el puerto de Tarragona, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y números la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma.)

Tarragona, 20 de junio de 1966.—El Presidente, Manuel Pedrol Güell.—El Secretario Contador, Isidoro Gonzalo Rodríguez.—3.668-A.

Resolución de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia subasta para la construcción de las obras comprendidas en el proyecto modificado de acondicionamiento de túneles entre Amorebieta y Guernica.

Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) convoca subasta para la construcción de las obras comprendidas en el proyecto modificado de acondicionamiento de túneles entre Amorebieta y Guernica.

Presupuesto de contrata: 4.771.785,97 pesetas.

Fianza provisional: 95.435,72 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Admisión de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en las oficinas centrales de Ferrocarriles de Via Estrecha, Ministerio de Obras Públicas, avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid de diez a trece horas, durante los días laborables, hasta aquél en que se cumplan veinte días hábiles contando a partir del siguiente día, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos de las proposiciones recibidas se verificará en la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha, al siguiente día hábil al del término de admisión de pliegos a las doce (12) horas.

Condiciones de la subasta: Los pliegos de condiciones y proyecto estarán de manifiesto todos los días laborables, a las horas de oficina, durante el plazo fijado, en las oficinas centrales de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) y en las oficinas de la 2.ª Demarcación en Bilbao, Bailén, número 2, estación de Bilbao Concordia.

La fianza provisional se consignará en alguna de las formas establecidas en el artículo 112 del Decreto 923/1965, de 8 de abril, aprobatorio del texto articulado de la Ley de Contrato del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1966 y de las condiciones que han de regir en la subasta para la construcción de las obras comprendidas en el proyecto modificado de acondicionamiento de túneles entre Amorebieta y Guernica, se comprometo a la ejecución de las referidas obras en la cantidad de (en letra y número), con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones y a lo estipulado en la vigente legislación laboral.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de junio de 1966.—El Director, Manuel Lanzón.—3.651-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría de Educación por la que se rectifica error de transcripción en la convocatoria de subasta de las obras del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vich.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de mayo último se publica, entre otras, la convocatoria de subasta pública para la ejecución de las obras de construcción de edificio con destino a Instituto Nacional de Enseñanza Media en Vich, en cuyo anuncio se consigna un error de transcripción al indicarse que el importe de la fianza es de 219.178,43 pesetas, siendo así que la fianza que realmente corresponde prestar, en concepto de dos por ciento del

importe tipo de contrata, asciende a pesetas 319.178,43.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de junio de 1966.—El Subsecretario, Luis Legaz.—3.684-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se anuncia a concurso la adquisición de 1.500 pupitres unipersonales, con sus correspondientes sillas, para alumnos mayores de catorce años, destinados a los Centros de Enseñanza Media y Profesional.

Se anuncia a concurso la adquisición de 1.500 pupitres unipersonales, con sus correspondientes sillas, para alumnos mayores de catorce años, destinados a los Centros de Enseñanza Media y Profesional.

Los modelos de estos pupitres y demás condiciones a que habrán de ajustarse los licitadores se encuentran de manifiesto en la Sección de Institutos Técnicos de Enseñanza Media (antes Construcciones Laborales), del Ministerio de Educación y Ciencia, calle de Alcalá, número 34, planta quinta, durante las horas hábiles de oficina.

El plazo para presentar las proposiciones será de veinte días laborables, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación de dicho plazo.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Director general, Angel González.—3.658-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se anuncia a concurso la adquisición de 1.500 pupitres unipersonales, con sus correspondientes sillas, para alumnos de diez a catorce años, destinados a los Centros de Enseñanza Media y Profesional.

Se anuncia a concurso la adquisición de 1.500 pupitres unipersonales, con sus correspondientes sillas, para alumnos de diez a catorce años, destinados a los Centros de Enseñanza Media y Profesional.

Los modelos de estos pupitres y demás condiciones a que habrán de ajustarse los licitadores se encuentran de manifiesto en la Sección de Institutos Técnicos de Enseñanza Media (antes Construcciones Laborales), del Ministerio de Educación y Ciencia, calle de Alcalá, número 34, planta quinta, durante las horas hábiles de oficina.

El plazo para presentar las proposiciones será de veinte días laborables, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación de dicho plazo.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Director general, Angel González.—3.657-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos principales y saneamiento en San José de Villalazán (Zamora)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos principales y saneamiento en San José de Villalazán (Zamora)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones novecientas setenta mil trescientas siete pesetas con tres céntimos (2.970.307,03 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 141) y en la Delegación de dicho Organismo en Zamora (avenida de Portugal, número 21) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 26 de julio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y nueve mil cuatrocientas seis pesetas con catorce céntimos (pesetas 59.406,14). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 19 de julio de 1966 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de junio de 1966.—El Director.—3.663-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Modificación de la presa de derivación en la hoz del río Trabaque (sector A), en el acondicionamiento y ampliación del regadío de Albalate de las Nogueras (Cuenca)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Modificación de la presa de derivación en la hoz del río Trabaque (sector A), en el acondicionamiento y ampliación del regadío de Albalate de las Nogueras (Cuenca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón ochocientas sesenta y ocho mil seiscientas sesenta y una pesetas con un céntimo (1.868.661,01 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 141) y en la Delegación de dicho Organismo en Cuenca (Gil Carrillo de Albornoz, 4) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 26 de julio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma po-

drán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y siete mil trescientas setenta y tres pesetas con veintidós céntimos (37.373,22 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 19 de julio de 1966 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso para la adjudicación del material no inventariable a utilizar durante los seis últimos meses de 1966.

Se anuncia concurso para la adjudicación del material no inventariable que se va a utilizar por el Instituto Nacional de la Vivienda durante los seis últimos meses del año 1966. El objeto de este concurso se ha dividido en nueve lotes, encontrándose expuestos en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 1) las carpetas índices, carpetas conteniendo muestras de los impresos y material correspondiente a cada lote, modelo del pliego de condiciones y modelo de instancia, donde pueden ser examinados de diez a trece horas, durante quince días hábiles, a partir de la fecha de inserción de este anuncio.

La documentación y presupuestos deberán ser presentados en el Registro Central de dicho Instituto Nacional de la Vivienda y en la dirección antes expresada, en un plazo de quince días, también a partir de la fecha de inserción del presente anuncio.

Los gastos que se originen serán satisfechos a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de junio de 1966.—El Director general, P. D., David Herrero Lozano. 3.660-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Juventudes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Construcción de un pabellón cocina-comedor en el campamento de San Rafael (Segovia)».

Esta Delegación Nacional de Juventudes saca a concurso-subasta las obras siguientes: «Construcción de un pabellón cocina-comedor en el campamento de San Rafael (Segovia)», con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas, económicas y económico-legales redactados al efecto, los cuales se encuentran a disposición de los concursantes, así como el modelo de proposición al que se ajustarán éstos, en la Delegación Provincial de Juventudes de Segovia, sita en la calle Conde Cheste, número 2, y en la Delegación Nacional de Juventudes de Madrid, calle José Ortega y Gasset, 71.

El concurso-subasta se celebrará en la Delegación Provincial de Juventudes de Segovia, calle Conde Cheste, número 2, el

apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de junio de 1966.—El Director.—3.683-A.

día 15 de julio próximo, a las doce de la mañana, debiendo presentarse a esa hora y día las proposiciones (en triplicado ejemplar) en sobre cerrado ante la Junta Económica constituida al efecto.

El importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1966.—El Secretario de la Junta Económica Nacional.—3.665-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y urbanización de las calles 206 y 204.

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal, se convoca concurso-subasta para la ejecución de obras de pavimentación y urbanización de las calles 206 y 204, siendo el tipo de licitación de 529.948,98 pesetas.

Las obras habrán de ser realizadas en el plazo de cuatro meses.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto en las oficinas de Arquitectura de este Ayuntamiento, todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas.

La garantía provisional que se exige para tomar parte en este concurso-subasta es la de 15.898,46 pesetas, y la definitiva, de 31.796,93 pesetas, o la que resultare conforme al número cinco del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las plicas, debidamente reintegradas, y los demás documentos exigidos, se entregarán en la Secretaría Municipal durante las horas de diez a catorce, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo, a las doce horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, que vive en, carnet de identidad y de Empresa, enterado de las condiciones del concurso-subasta anunciado por el ilustre Ayuntamiento de Ponferrada para la ejecución de obras de pavimentación y urbanización de las calles 206 y 204, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de fecha, conforme en un todo con las mismas, se comprometo a la realización de tales obras, con estricta sujeción a ellas y a los documentos y antecedentes a que se refiere, por la cantidad de (aquí la proposición en esta forma: por los precios tipo, o con la baja

de por ciento—en letra—en los precios tipo).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ponferrada, 18 de mayo de 1966.—El Alcalde, Antonio Miranda de la Rocha.—El Secretario, Apolinar Gómez Silva.—5.019-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villa y Valle de Castellbó (Lérida) por la que se anuncian subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables que se citan.

Autorizado por la Jefatura del Distrito Forestal de Lérida, de acuerdo con el Plan Anual Forestal 1965-1966, este Ayuntamiento anuncia en pública subasta los aprovechamientos de Pino Sylvestris que se expresan y bajo las condiciones que se indican:

A las diez y treinta horas de la mañana.

Monte número 86, «Sant Joan de L. Erm», sección primera, cuartel A.—3.364 árboles, con un volumen de 2.955,364 metros cúbicos de madera en pie y con corteza.

Precio base: 2.364.291,20 pesetas.

Precio índice: 2.955.384 pesetas.

A las doce horas.

Monte número 89, «Valle y Villa», sección segunda, cuartel A.—4.072 árboles con un volumen de 2.534,510 metros cúbicos de madera en pie y con corteza.

Precio base: 2.090.970,75 pesetas.

Precio índice: 2.613.713,43 pesetas.

Las subastas tendrán lugar en la Casa Consistorial, en las horas indicadas y a los veintidós días hábiles de haber aparecido este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontado el día de la inserción.

Las plicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las catorce horas del día anterior hábil a la subasta.

La garantía provisional será la que resulte de aplicar el 3 por 100 al precio base de la licitación, y la definitiva, la que resulte de aplicar los módulos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus tipos máximos.

Los aprovechamientos se regirán, así como el acto licitatorio, con sujeción estricta al pliego de condiciones facultativas publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 97, de fecha 14 de agosto de 1962, y al de condiciones económico-administrativas que con el expediente completo se encuentran a disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las proposiciones deberán presentarse debidamente reintegradas y ajustadas al modelo inserto en el pliego de condiciones económico-administrativas indicado.

Villa y Valle de Castellbó, 26 de mayo de 1966.—El Alcalde, J. Altimir.—5.041-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de Eustasio Muñozguren, natural de Marquina (Vizcaya), ocurrido el día 18 de enero de 1965.

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de Eutiquia Elvira Larrañaga Antón, natural de Mondúbar de la Emparedada (Burgos), hija de Valentín y de Anunciación.

Madrid, 30 de mayo de 1966.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito «necesario sin interés» número 1.348 de entrada y 12.823 de registro, de cuarenta y un mil trescientas treinta y cinco pesetas con cuarenta y cinco céntimos, constituido el día 4 de diciembre de 1947, a disposición del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Oviedo, para autos del abintestado de doña Pilar Norniella López. Y siendo necesario expedir un duplicado del referido resguardo, en virtud de expediente que se sigue en estas oficinas, se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de los que pudieran ser interesados, haciéndose constar que transcurridos que sean dos meses sin reclamación alguna se procederá a extender el citado duplicado, conforme a lo señalado en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Oviedo, 25 de mayo de 1966.—El Delegado de Hacienda, Carlos Duplá Zabalza. 5.032-C.

Tribunales de Contrabando

BADAJOS

Desconociéndose en la actualidad el paradero de Fernando Bettencour Pimenta, súbdito portugués, domiciliado en Lisboa, encartado en el expediente 1.277/1965, por la presente queda notificado del acuerdo dictado por la Comisión Permanente de este Tribunal Provincial de Contrabando condenándole a la multa de 51.000 pesetas como autor de una infracción de contrabando de menor cuantía.

La precedente notificación se publica en este periódico oficial para conocimiento del interesado, haciéndole saber que la sanción ha de hacerla efectiva en el plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, pues caso contrario se dispondrá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad por cada 60 pesetas de sanción, advirtiéndole que contra el expresado fallo puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Superior de Contrabando en el plazo de quince días, con arreglo a lo que determina la vigente Ley de Contrabando.

Badajoz, 7 de junio de 1966.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno: El Presidente (ilegible).—2.786-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 12 de diciembre de 1964 falleció en Madrid el obrero Domingo Gálvez Gálvez, de veinte años de edad, natural de Mora (Toledo), hijo de Luis y de Gabina, domiciliado en Mora de Toledo (Toledo), que trabajaba al servicio de «Construcciones Maeso».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Director.—2.697-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

JAEN

Cambio dominio molino de cereales panificables

Peticionario: Don Juan Castillo Peñalver.

Objeto de la petición: Realizar cambio dominio a su favor.

Localidad del emplazamiento: Castillo de Locubín.

Capital: 49.900 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado debidamente reintegrados dentro del plazo de diez días.

Jaén, 21 de junio de 1966.—El Jefe provincial, Joaquín Mollinedo y Rojas.—2.125-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: «S. A. Basauri». Basauri (Vizcaya).

Mercancía a importar: Chapa laminada en frío.

Mercancía a exportar: Bidones conteniendo aceite de oliva, vinos, jugos y extractos de fruta. Productos químicos y otros productos.

Mermas y desperdicios: 10 por 100 de subproductos.

Fundamentos: Exportación de mano de obra nacional y mejor aprovechamiento de instalaciones industriales, consiguiendo un mejor precio de los envases a la exportación.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.—3.271-E.